

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 186/13

PARANÁ, 18 JUN 2013

VISTO el EXP_FCECO-UER N° 186/12; la nota de la Secretaría de Posgrados mediante la cual solicita la designación del equipo docente que tendrá a su cargo el dictado de los cursos de posgrados “Pymes y Tributos Locales”; “Análisis laboral y previsional para Pymes del medio” y “Procedimiento Tributario” y la designación del docente invitado al módulo “Pyme, Impuestos y Planificación Fiscal”, en el marco del Programa de Formación de Posgrado “Gestión y Dirección de PyMES”; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 13-14, 24-25, 49-51 y 52-53 obran los antecedentes de los docentes propuestos.

Que la Comisión de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios, en Despacho de fecha 11/06/13, expresa: “Visto, se sugiere su aprobación”.

Que la Comisión de Enseñanza, en Despacho de fecha 13/06/13, expresa: “Se adhiere al Despacho de la Comisión de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios, en Despacho de fecha 11/06/13 y además sugiere la designación del docente invitado al módulo “Pyme, Impuestos y Planificación Fiscal” del Cr. Rodrigo L. Vendramín.”

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar los referidos Despachos.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Cr. Fernando Roberto LENARDON (D.N.I. N° 18.243.184) como docente a cargo del dictado del Curso de Posgrado “Pymes y Tributos Locales”, en el marco del Programa de Formación de Posgrado “Gestión y Dirección de PyMES”.

ARTÍCULO 2º.- Designar al Dr. Gustavo SEGÚ (D.N.I. N° 17.062.850) como docente a cargo del dictado del Curso de Posgrado “Análisis laboral y previsional para Pymes del medio”, en el marco del Programa de Formación de Posgrado “Gestión y Dirección de PyMES”.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 186/13

ARTÍCULO 3°.- Designar al Cr. Marcelo DOMÍNGUEZ (D.N.I. N° 16.287.501) como docente a cargo del dictado del Curso de Posgrado “Procedimiento Tributario”, en el marco del Programa de Formación de Posgrado “Gestión y Dirección de PyMES”.

ARTÍCULO 4°.- Designar al Cr. Rodrigo L. VENDRAMIN (D.N.I. N° 27.182.237) como docente invitado del dictado del Curso de Posgrado “Pyme, Impuestos y Planificación Fiscal”, en el marco del Programa de Formación de Posgrado “Gestión y Dirección de PyMES”.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Edo.: Cr. Andrés Ernesto Sabella - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - Secretario del Consejo Directivo